

ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE TORTURA DE FÍSICA EN ESPERA DE JUICIO

La física siria Faten Rajab Fawaz, que es presa de conciencia, está a la espera de juicio ante un tribunal militar de campo, tipo de tribunal cuyos procedimientos son manifiestamente injustos. Está detenida desde el 24 de diciembre de 2011, aparentemente como consecuencia de su activismo pacífico.

Cuando comenzaron en Siria las protestas en demanda de reformas en 2011, **Faten Rajab Fawaz** participó a menudo en manifestaciones pacíficas convocadas en la capital siria, Damasco, o sus alrededores para exigir cambios en el sistema político. Ahora es presa de conciencia, reclusa únicamente por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión y de reunión.

Su abogado ha dicho a Amnistía Internacional que fue detenida por agentes de los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea siria en Damasco y reclusa en su jefatura durante alrededor de un mes en régimen de aislamiento. Durante los dos años siguientes, la trasladaron a varios centros de detención distintos y la tuvieron al menos otros tres meses reclusa en régimen de aislamiento. Fue reclusa en condiciones que constituían desaparición forzada, pues, según su abogado, las autoridades no proporcionaron ninguna información oficial sobre lo que le había ocurrido.. Su abogado cree que fue torturada o sometida a otros malos tratos durante ese tiempo y que ahora está mal de salud a causa de ello. Desde agosto de 2013, ordenaron reiteradamente su traslado entre la prisión de Adra, donde a veces tenía acceso a su abogado, y un centro de los servicios de inteligencia militar. Se ignora su paradero actual.

Los cargos contra ella no están claros, pero su causa se ha transferido recientemente a un tribunal militar de campo. Estos tribunales están presididos por jueces militares y sus procedimientos son manifiestamente injustos. Los acusados no tienen derecho a asistencia letrada y los procedimientos se celebran en secreto. No puede apelarse contra la sentencia dictada por el tribunal, que puede imponer severas condenas, e incluso la pena de muerte.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades sirias a que dejen a Faten Rajab Fawaz en libertad de inmediato y sin condiciones, pues es presa de conciencia, y a que garanticen que recibe reparación efectiva por las violaciones de derechos humanos que ha sufrido;
- recordándoles que no debe juzgarse a civiles ante tribunales militares;
- instándoles a que garanticen que Faten Rajab Fawaz está protegida contra la tortura y otros malos tratos, tiene de inmediato acceso a su familia y recibe la atención médica que pueda necesitar.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 A:

Representante permanente ante la ONU

Permanent Representative to the UN
Bashar Ja'afari, Ambassador
Extraordinary and Plenipotentiary
820 Second Avenue, 15th Floor, New
York, NY 10017
Fax: +1 212 983 4439
Correo-e exsec.syria@gmail.com
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Presidente President

Bashar al-Assad
Fax: +963 11 332 3410 (insistan)
(Si no pueden enviar el fax, incluyan el
mensaje al presidente en uno de correo
electrónico al embajador para que se lo
remita)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministro de Justicia Minister of Justice

Dr Najm al-Ahmad
Fax: +963 11 666 2460
(Si no pueden enviar el fax, incluyan el
mensaje al presidente en uno de correo
electrónico al embajador para que se lo
remita)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE TORTURA DE FÍSICA EN ESPERA DE JUICIO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para información sobre la tortura y otros malos tratos infligidos de manera generalizada en los centros de detención de Siria, véase *I wanted to die: Syria's torture survivors speak out* (<http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/016/2012/en>). De acuerdo con la información disponible, desde que comenzaron las protestas en 2011 han muerto bajo custodia de las fuerzas de seguridad sirias millares de personas. Amnistía Internacional documentó esta práctica en el informe *Detenciones letales - Muertes bajo custodia durante las propuestas populares en Siria* (<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/035/2011>). Para más información sobre las condiciones de detención en algunos centros de las fuerzas de seguridad de Siria, consúltese también el material de la actual campaña de Amnistía Internacional contra las desapariciones forzadas en: <https://campaigns.amnesty.org/es/campaigns/conflict-in-syria>

Nombre: Faten Rajab Fawaz

Sexo: mujer

AU: 239/14 Índice: MDE 24/042/2014 Fecha de emisión: 24 de septiembre de 2014

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

